



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-006-2021

“Póliza de Seguros para Gobierno del Estado de Baja California”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número **32065001-006-2021**, correspondiente a la “Póliza de Seguros para Gobierno del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:35 horas del día 19 de febrero de 2021, fecha señalada en la convocatoria publicada el 16 de febrero de 2021, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.



En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-006-2021 en el Diario Oficial de la Federación, y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 16 de febrero de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.



A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: SEGUROS ATLAS, S. A.





PREGUNTA 1. GENERAL. Solicitamos amablemente a la Convocante proporcionar el acta de Junta de Aclaraciones en formato WORD o editable.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA, DICHA INFORMACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE EN EL PORTAL DE COMPRAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

PREGUNTA 2. GENERAL. Agradecemos a la Convocante especificar si los eventos del presente procedimiento serán llevados a cabo de manera presencial.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 3. PÁGINA 3 NUMERAL 4.2 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA.- Solicitamos amablemente a la Convocante considerar que la entrega de las respectivas pólizas, en caso de resultar adjudicados, podrá ser enviada de manera digital en los plazos establecidos por cada dependencia. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN, EN SU NUMERAL 4.2 EN SU SEGUNDO PÁRRAFO.

PREGUNTA 4. PÁGINA 4 NUMERAL 4.3 FECHA DE INICIO, PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS.- Agradecemos a la Convocante, confirmar que es suficiente contar con una oficina propia de mi representada dentro de la Ciudad de Mexicali y Tijuana además de un representante por cada ciudad para brindar atención en forma individualizada a cada organismo que conforma la póliza.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ CUMPLIR CON EL REQUISITO TAL COMO SE SOLICITA EN BASES DE LICITACIÓN.

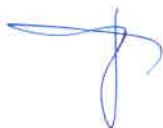
PREGUNTA 5. PÁGINA 4 NUMERAL 4.3 FECHA DE INICIO, PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS.- En continuidad con mi pregunta anterior, agradecemos de la Convocante indicar a que se refiere con la siguiente frase: "oficinas (no domicilios particulares)".

RESPUESTA.- INSTALACIONES PROPIAS DE LA EMPRESA PARA ATENCIÓN, NO EL DOMICILIO PARTICULAR DEL AGENTE ASIGNADO.

PREGUNTA 6. PÁGINA 5 NUMERAL 4.3 FECHA DE INICIO, PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS.- Solicitamos amablemente a la Convocante considerar que la entrega de las cartas cobertura, en caso de resultar adjudicados, podrá ser enviada de manera digital en los plazos establecidos en las bases. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE AL NUMERAL 4.2 EN SU SEGUNDO PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 7. PÁGINA 8 NUMERAL 6.1.- CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. RUBRO PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B) NUMERAL 2. COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y VALORES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VIGENTE.- Solicitamos amablemente a la Convocante, confirmar que la copia que debemos presentar para cumplir este numeral corresponde a la Autorización emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a favor de mi representada en donde se especifica que está debidamente autorizada para realizar operaciones de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.





RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 8. PÁGINA 8 y 9. NUMERAL 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. RUBRO PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B) NUMERAL 3.- Agradecemos a la Convocante confirmar que en el presente procedimiento mi representada puede prescindir de participar en conjunto con un agente de seguros y brindar la atención de las pólizas adjudicadas directamente con personal de la Compañía que tengan domicilio establecido dentro del Estado de Baja California. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO NUMERAL.

PREGUNTA 9. PÁGINA 8 Y 9 NUMERAL 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. RUBRO PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B) NUMERAL 3.- En caso de ser afirmativa la respuesta a mi pregunta anterior, agradecemos confirmar que para cumplir este requisito bastará con presentar una relación de las personas que en el caso de resultar adjudicados brindaría la atención a la(s) póliza(s). Favor de pronunciarse.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO NUMERAL.

PREGUNTA 10. PÁGINA 9. NUMERAL 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. RUBRO PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B) NUMERAL 5. Agradecemos a la Convocante confirmar que mi representada cumple este requisito presentando manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuenta con oficinas autorizadas en la ciudad de Mexicali y Tijuana; y que no sean sucursales bancarias, anexando comprobante de domicilio para garantizar la oportuna atención, indicando en este escrito el domicilio, número de teléfono, así como el nombre del responsable de las mismas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO NUMERAL.

PREGUNTA 11. PAGINA 9. NUMERAL 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. RUBRO PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C) MANIFESTACIÓN SOBRE NORMAS OFICIALES Y ANEXO 2.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 fracción VII de las LAASSP, 13 del RLAASSP, así como 55, 67 y 68 de la LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, en relación a su requerimiento nos permitimos hacer de su conocimiento que los servicios de aseguramiento que proporciona mi mandante, están supervisados en su operación por la COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, la cual ha expedido una serie de disposiciones que las Instituciones De Seguros debemos de cumplir al expedir pólizas de seguros. En esa virtud, es de señalarse que no existe NORMA OFICIAL MEXICANA o NORMA MEXICANA alguna que se aplique a la contratación de seguros, ya que esta cae en los supuestos que se señalan en el artículo 40 de la LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN. Por lo que agradecemos confirmar que para el cumplimiento de este punto nos permita incluir escrito manifestando lo anterior. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO SE DEBE ACLARAR QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE SUBSTANCIARÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.





PREGUNTA 12. PÁGINA 9 y 10. NUMERAL 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. RUBRO PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES.- Agradecemos a la Convocante confirmar que la presentación en la propuesta de este formato será sin documentación probatoria y que solo la presentará el licitante adjudicado. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITÓ SU EXISTENCIA LEGAL Y EN SU CASO, LAS FACULTADES DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

PREGUNTA 13. PÁGINA 11 NUMERAL 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. RUBRO PROPUESTA TÉCNICA, INCISO H) CURRÍCULUM DEL LICITANTE.- Agradecemos a la Convocante confirmar que podemos presentar copia simple de dos contratos o carátulas de póliza ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL RESTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 14. PÁGINA 11 NUMERAL 6.2.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECÓNOMICA. INCISO A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ANEXO 9 y ANEXO 10. Agradecemos a la Convocante confirmar que el precio deberá ser presentado como precio unitario en número y letra sin considerar el I.V.A. en el entendido que las pólizas del Seguro de Vida no generan este impuesto. En tal virtud confirmar que podemos incluir esta leyenda en el ANEXO 9 Y ANEXO 10. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL RESTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 15. ANEXO 9. CATÁLOGO DE CONCEPTOS. Agradecemos a la Convocante detallar el contenido del apartado CONCEPTO. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA.- DEBERÁ INCLUIR LA DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS.

PREGUNTA 16. PÁGINA 16 Y 17. LISTADO DEL GRUPO ASEGURADO POR EDAD Y GÉNERO CONCENTRADO GENERAL 2021 Y ANTECEDENTES DE SINIESTRALIDAD SEGURO GRUPO VIDA.- Favor de confirmar que esta información es de carácter informativo, por lo que no formará parte de nuestra propuesta.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE AL CONCENTRADO POR EDAD Y GÉNERO CONCENTRADO GENERAL 2021.

PREGUNTA 17. GENERAL. Para garantizar que los licitantes participantes cumplan con los requerimientos de servicio que se requiere para este programa de aseguramiento, sugerimos que los mismos cumplan con los siguientes parámetros de calidad:

o Que en el comportamiento general de la aseguradora refleje una calificación para el Índice de desempeño de atención a usuarios mayor a 9.15, lo anterior se acreditará presentando la impresión



de la publicación del Buro de Entidades Financieras correspondiente al periodo de Enero - Junio 2020. (consulta: https://www.buro.gob.mx/general_gob.php?id_sector=22&id_periodo=28).

o Que en el portal del Buro de Entidades Financieras la aseguradora refleje menos de 250 reclamaciones en el periodo de enero - septiembre 2020, lo anterior se acreditará presentando la impresión de la publicación del Buro de Entidades Financieras correspondiente al citado periodo. (consulta: https://www.buro.gob.mx/general_gob.php?id_sector=22&id_periodo=28)

RESPUESTA.- SE PODRÁ PRESENTAR DICHO REQUISITO, SIN EMBARGO NO SERÁ OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

PREGUNTA 18. GENERAL. Para garantizar que los licitantes participantes cuentan con una solvencia económica satisfactoria para el correcto cumplimiento del Servicio, agradecemos a la Convocante considerar que los licitantes Presenten copia simple de consulta obtenida en el Portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) de los indicadores regulatorios Vigilados por dicha Comisión, en donde acredite que no presenta faltantes de reservas en los últimos 3 años (2017 a 2020) publicados por la CNSF, que contenga:

- Índice de Cobertura de Base de Inversión (Revisado por la CNSF)
- Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia (Revisado por la CNSF)
- Índice de Cobertura Capital Mínimo Pagado (Revisado por la CNSF)
- Índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo (Revisado por la CNSF).

Nota: Se considera que existe faltante cuando se registren índices menores a 1.00.

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5 Y 6

RESPUESTA.- SE PODRÁ PRESENTAR DICHO REQUISITO, SIN EMBARGO NO SERÁ OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.



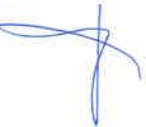
PREGUNTA 19. Agradecemos a la Convocante especifique, si el seguro será pagado al 100% por el contratante y obligatorio para el 100% del grupo asegurable indicado.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN SU APARTADO CONFORMACIÓN DEL GRUPO.



PREGUNTA 20. Solicitamos a la Convocante nos proporcione el listado de participantes de cada uno de los Grupos en formato Excel, que contenga como mínimo los siguientes datos: Nombre, RFC o Fecha de Nacimiento o Edad, Sexo, Ocupación.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO DESCRITO A CONTINUACIÓN; EN LAS BASES DE LA LICITACION, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA RELACIÓN DEL PERSONAL A ASEGURAR INDICANDO NOMBRE, CATEGORÍA (BASE, JUBILADO Y PENSIONADO), EN ARCHIVO EN MEDIO MAGNÉTICO A LA COMPAÑÍA BENEFICIADA CON EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN.



PREGUNTA 21. Solicitamos a la Convocante confirmar que estamos en el entendido de que todos los participantes realizan actividades que representan un riesgo ocupacional normal, es decir de tipo administrativas por lo cual no se cuenta con personal de alto riesgo. Favor de pronunciarse al respecto.





RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL ANEXO TÉCNICO EN SUS PÁRRAFOS 2 Y 3 QUE DICEN EL PERSONAL ASEGURADO ES DE BASE (ACTIVO Y TRABAJADORES QUE CUENTAN CON PERMISO SIN GOCE DE SUELDO), JUBILADOS Y PENSIONADOS; CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: ADMINISTRATIVAS, DE CAMPO, DE OBRA PÚBLICA, CHOFERES, Y DEMÁS CONSIDERADAS COMO OPERATIVAS. SE EXCLUYE PERSONAL CON FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PREGUNTA 22. Solicitamos a la Convocante confirmar que la propuesta será sin participación de utilidades.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 23. Solicitamos a la Convocante nos proporcione la Siniestralidad al detalle en archivo Excel de la vigencia que está por terminar, con al menos los siguientes datos: Fecha de ocurrido, Fecha de reportado, Fecha de pagado, Importe pagado, Cobertura afectada.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NO PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 24. Solicitamos a la Convocante nos proporcione la Siniestralidad al detalle en archivo Excel de la vigencia 2019 - 2020, con al menos los siguientes datos: Fecha de ocurrido, Fecha de reportado, Fecha de pagado, Importe pagado, Cobertura afectada.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 25. Solicitamos a la Convocante nos proporcione la Siniestralidad al detalle en archivo Excel de la vigencia 2018 - 2019, con al menos los siguientes datos: Fecha de ocurrido, Fecha de reportado, Fecha de pagado, Importe pagado, Cobertura afectada.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 26. Solicitamos a la Convocante aclarar si la Siniestralidad que se proporcionara incluirá la siniestralidad pendiente de pago, en caso contrario favor de proporcionar dicha información.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA A NO PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 27. Solicitamos a la Convocante confirmar que los siniestros ocurridos en las vigencias anteriores deberán ser pagados por la compañía que tenía vigente la póliza al momento del siniestro.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 28. Se solicita a la convocante indicar si en la vigencia que está por terminar se tienen contratadas las coberturas bajo los mismos términos con que ahora se solicitan, en su caso indicar cuáles de ellas se están modificando, indicando en qué se modifica cada una.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NO PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 29. Solicitamos a la convocante indicar que la edad mínima y máxima de aceptación para cada cobertura es la siguiente:

- Fallecimiento: de 15 a sin límite de edad





- Accidentes: de 15 a 65 años de edad

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO TÉCNICO DE BASES DE LICITACIÓN, EN SU APARTADO COLECTIVIDAD ASEGURABLE, ASÍ COMO EN EL LISTA DEL GRUPO ASEGURADO POR EDAD Y GENERO.

PREGUNTA 30. Solicitamos a la convocante indicar

- a) Si el número de participantes ha variado en más del 10% en los últimos 3 años.
- b) Con referencia a la pregunta anterior, favor de indicar detalladamente los cambios en el número de participantes en los últimos 3 años.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NO PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 31. Agradeceremos a la Convocante confirmar que, para el pago de siniestros, la reclamación se efectuará con la documentación que solicite la aseguradora que resulte adjudicada.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN SU APARTADO REQUISITOS.

PREGUNTA 32. Agradeceremos a la Convocante confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales de esta aseguradora, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS Y NO SE CONTRAPONGAN CON LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES.

PREGUNTA 33. Agradecemos a la convocante indicar si la adjudicación de las partidas será a un solo licitante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 34. Solicitamos a la Convocante indicar la forma de pago que tendrá la póliza

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN EN SU NUMERAL 4.4.

PREGUNTA 35. Solicitamos a la Convocante indicar el tipo de escala que se debe de considerar para la cobertura de Perdidas Orgánicas.

RESPUESTA.- ESCALA B.

PREGUNTA 36. Agradecemos a la convocante nos proporcione la prima pagada de la vigencia que está por terminar, de cada una de las partidas.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NO PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 37. Solicitamos a la Convocante confirmar que estamos en el entendido de que todos los participantes realizan actividades que representan un riesgo ocupacional normal, es decir de tipo





administrativas por lo cual no se cuenta con personal de Seguridad Pública. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN, EN EL ANEXO TÉCNICO EN SUS PÁRRAFOS 2 Y 3 QUE DICEN EL PERSONAL ASEGURADO ES DE BASE (ACTIVO Y TRABAJADORES QUE CUENTAN CON PERMISO SIN GOCE DE SUELDO), JUBILADOS Y PENSIONADOS; CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: ADMINISTRATIVAS, DE CAMPO, DE OBRA PÚBLICA, CHOFERES, Y DEMÁS CONSIDERADAS COMO OPERATIVAS. SE EXCLUYE PERSONAL CON FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PREGUNTA 38. Solicitamos amablemente a la convocante:

- a. Nos proporcione la descripción detallada de las actividades de los participantes
- b. Aclarar si dentro del personal se están incluyendo cuerpos de seguridad pública, policías agentes o participantes de actividades afines a las indicadas
- c. En alcance al inciso anterior, favor de aclarar si dichos participantes utilizan armas
- d. Si la respuesta al inciso anterior es afirmativa especificar quienes son los que utilizan armas y de qué tipo
- e. En caso de que no sea posible considerar lo solicitado en el inciso anterior, al menos indicar que porcentaje la población total indicada tiene esta característica

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN, EN EL ANEXO TÉCNICO EN SUS PÁRRAFOS 2 Y 3 QUE DICEN: EL PERSONAL ASEGURADO ES DE BASE (ACTIVO Y TRABAJADORES QUE CUENTAN CON PERMISO SIN GOCE DE SUELDO), JUBILADOS Y PENSIONADOS; CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: ADMINISTRATIVAS, DE CAMPO, DE OBRA PÚBLICA, CHOFERES, Y DEMÁS CONSIDERADAS COMO OPERATIVAS. SE EXCLUYE PERSONAL CON FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PREGUNTA 39. Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamientos y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones, esta aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atente contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones del seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 40. En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la convocante ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los artículos 139 a 139 quinquies, 148 bis, 193 a 199, 400 y 400 bis del código penal federal, quedarán sujeta a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las instituciones de seguros, están





legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y disposiciones generales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 41. Agradecemos a la convocante nos indique el nombre de la compañía aseguradora con quien se encuentra el esquema de aseguramiento actualmente.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NO PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 42. Se solicita amablemente a la convocante señalar si el único comprobante del estado de salud para confirmar las perdidas orgánicas será emitido únicamente por Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO TÉCNICO DE BASES DE LICITACIÓN, EN SU APARTADO REQUISITOS.

PREGUNTA 43. Se solicita a la convocante, que confirme que las personas que se deben asegurar son trabajadores en activo excluyendo a personal que se encuentre en proceso de declaración de ausencia o de presunción de muerte. En caso de que la respuesta abarque a personal en proceso de declaración de ausencia o de presunción de muerte, se solicita a esa convocante indique cuántas personas de su personal se encuentran en dichos supuestos y de ser posible, el estatus en que se encuentran, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO TÉCNICO DE BASES DE LICITACIÓN, EN SU APARTADO COLECTIVIDAD ASEGURABLE.

PREGUNTA 44. Se solicita amablemente a la convocante indique si las y los empleados que, por sus funciones desempeñadas, sufran desaparición y no se pueda acreditar la muerte mediante documentación como certificado de defunción o acta de defunción, siendo que para acreditar tal situación se presentara el documento que emita la autoridad competente con la declaratoria de presunción de muerte en la cual dictamine el hecho, por lo que en estos caso la prescripción no surtirá efectos. Ante la imposibilidad de establecer una fecha cierta de la muerte de una persona secuestrada o desaparecida se solicita amablemente a la convocante confirmar que la fecha que se tomara para efectos del contrato de seguro, en particular, es aquella en que ocurrió el secuestro o la desaparición. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA 45. Se solicita a la convocante confirmar que en caso de variar el número de asegurados de las presentes bases con el listado definitivo de emisión deberá ajustarse el costo al número de asegurados final. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.





PREGUNTA 46. Se solicita a la convocante especificar detalladamente las labores que se desarrollan en las siguientes funciones: administrativas, de campo, de obra pública, choferes, y demás consideradas como operativas.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NO PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 47. CONFORMACIÓN DEL GRUPO / Se solicita a la convocante especificar si es posible generar una póliza por partida para su facturación de primas para cada una de ellas.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, VER ANEXO TÉCNICO, CONFORMACIÓN DEL GRUPO.

PREGUNTA 48. CONFORMACIÓN DEL GRUPO / Se solicita a la convocante especificar si es motivo de descalificación no poder otorgar una póliza dividida en 6 (seis) subgrupos para su facturación de primas por cada una de ellas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 49. ALTAS Y BAJA DE PARTICIPANTES / Agradecemos a la convocante ratificar que se llevará reporte de altas y bajas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN SU PÁRRAFO CUATRO, QUE DICE, NO SERÁ NECESARIO NOTIFICAR A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS LAS ALTAS Y BAJAS U OMISIONES DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, POR LO QUE EN CASO DE SINIESTRO, BASTARÁ CON COMPROBAR QUE EL FALLECIDO LABORABA O SE ENCONTRABA PENSIONADO O JUBILADO COMO PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL O ALGUNO DE LOS 5 (CINCO) ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE INTEGRAN EL LISTADO DEL PERSONAL ASEGURADO.

PREGUNTA 50. Antecedentes de Siniestralidad Seguro Grupo Vida / Favor de especificar detalladamente las coberturas afectadas en cada siniestro (cuantos casos es de fallecimiento, cuantos de muerte accidental, muerte colectiva, perdidas orgánicas).

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NO PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 51. Se solicita a la convocante especificar detalladamente a que se refieren con "LOS SUICIDIOS Y HOMICIDIOS SE CONSIDERAN EN COBERTURA NORMAL".

RESPUESTA.- DENTRO DE LA COBERTURA SE CONSIDERA LA CAUSA DE MUERTE POR SUICIDIO Y/O HOMICIDIO COMO COBERTURA NORMAL, SIEMPRE QUE CUENTE CON EL DOCUMENTO ACTUACION DETALLADA DEL MINISTERIO PÚBLICO.

PREGUNTA 52. Con base en la pregunta anterior, ¿cuántos casos han tenido de ese tipo y que cobertura es la que han afectado? Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NO PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 53. Se solicita a la convocante especificar con que documentación se comprobarán que era trabajador, pensionado o jubilado del gobierno.



RESPUESTA.- SE COMPROBARÁ CON SUS TALONES DE CHEQUE.

PREGUNTA 54. Con base en la pregunta anterior solicitamos a la convocante aclarar si es posible que la compañía adjudicada establezca la documentación necesaria para comprobarán que era trabajador, pensionado o jubilado del gobierno.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES APARTADO REQUISITOS.

PREGUNTA 55. Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si dentro del personal se están incluyendo médicos, enfermeras (os) o participantes de actividades afines a las indicadas.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NO PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

PREGUNTA 56. Se solicita a la convocante confirmar que únicamente serán considerados los Consentimientos que tienen actualmente la convocante mientras se realiza el llenado de los Consentimientos de la Compañía adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 57. Se solicita a la convocante indicar que los formatos consentimiento a los que se hacen referencia, deberán cumplir con el Reglamento del Seguro de Grupo.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS Y NO SE CONTRAPONGAN CON LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES.

PREGUNTA 58. Se solicita a la convocante confirmar que en caso de que el asegurado no haya firmado y designado beneficiario, el importe del seguro se pagara a la sucesión legal del asegurado; salvo estipulación en contrario.

RESPUESTA.- SE SOLICITARÁ JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO.

PREGUNTA 59. En alcance a la pregunta anterior, se solicita a la convocante confirmar que en caso de que el asegurado no haya firmado y designado beneficiario, será el contratante quien certifique el último documento legal existente en su expediente personal en donde hubiera designado con anterioridad a sus beneficiarios.



RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 60. Se solicita a la convocante especificar si en la colectividad asegurable se está considerando personal relacionado con las elecciones que se llevara a cabo en el estado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

LICITANTE: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

PREGUNTA 1. GENERAL





SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS POR CADA UNO DE LOS ORGANISMOS. DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.

- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE.'
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.
- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DICHA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 2. NUMERAL 4.3 FECHA DE INICIO, PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CARTA COBERTURA PODRÁ SER PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE SER NOTIFICADOS SOBRE LA ADJUDICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES EN EL NUMERAL 4.2 EN SU SEGUNDO PÁRRAFO.

PREGUNTA 3. NUMERAL 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR NUESTRA OFERTA TÉCNICA EN FORMATO LIBRE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES, INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES; ASÍ COMO LOS TEXTOS DE LAS CONDICIONES GENERALES DE CADA PÓLIZA Y/O RAMO CONTRATADO, EXCLUSIONES Y CLÁUSULAS ADICIONALES DE LAS COBERTURAS SOLICITADAS, CLÁUSULA DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS Y NO SE CONTRAPONGAN CON LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES.

PREGUNTA 4. NUMERAL 17. PENAS CONVENCIONALES

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE ENTIENDE EL CONCEPTO "SERVICIO" COMO SERVICIO NO PRESTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 5. NUMERAL 17. PENAS CONVENCIONALES





SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LAS PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO SERÁN DE CONFORMIDAD POR LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS NO ENTREGADOS O PRESTADOS OPORTUNAMENTE.

“ARTÍCULO 53.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN PACTAR PENAS CONVENCIONALES A CARGO DEL PROVEEDOR POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS PACTADAS DE ENTREGA O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LAS QUE NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS NO ENTREGADOS O PRESTADOS OPORTUNAMENTE. EN LAS OPERACIONES EN QUE SE PACTARE AJUSTE DE PRECIOS, LA PENALIZACIÓN SE CALCULARÁ SOBRE EL PRECIO AJUSTADO...” FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- NO ES CORRECA SU APRECIACIÓN, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE SUBSTANCIARÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

PREGUNTA 6. NUMERAL 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO 5).

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LAS CIUDADES A LAS QUE SE REFIERE Y DE DONDE SE DEBERÁ PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO ES DE LA CIUDAD DE MEXICALI Y TIJUANA DONDE SE ENCUENTRA CADA UNO DE LOS ORGANOS INCLUIDOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR COMPROBANTE DE LA CIUDAD DE MEXICALI Y TIJUANA, ASÍ COMO DE LOS DEMÁS MUNICIPIOS A LOS QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.



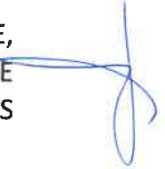
PREGUNTA 7. NUMERAL 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO H) CURRICULUM DEL LICITANTE. DENTRO DE DICHO REQUISITO SOLICITAN PRESENTAR COPIA SIMPLE DE DOS CONTRATOS, AL RESPECTO FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRÁN PRESENTAR COPIA DE PÓLIZAS Y/O CARÁTULA DE PÓLIZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 6.1 DE BASES DE LICITACIÓN.



PREGUNTA 8. BASES, ANEXO TÉCNICO “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, COLECTIVIDAD ASEGURABLE, PÁGINA 24: EN EL CASO DE REQUERIR SE CUBRA A PERSONAL EN LICENCIA MÉDICA CON O SIN GOCE DE SUELDO, AGRADECEREMOS CONFIRME QUE LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL PAGO DE LAS PRIMAS DEL PERSONAL ENUNCIADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE AL SEGUNDO PÁRRAFO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.



PREGUNTA 9. BASES, ANEXO TÉCNICO “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, COLECTIVIDAD ASEGURABLE, PÁGINA 24: ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL 100% DE LA PRIMA PARA EL PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO, SERÁ A CARGO DE LA CONVOCANTE, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR EL PORCENTAJE CON QUE CONTRIBUYE LA CONVOCANTE Y EL PERSONAL EN MENCIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.





RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACION.

PREGUNTA 10. BASES, ANEXO TÉCNICO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", ALTAS Y BAJA DE PARTICIPANTES, PÁGINA 24: FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTOADMINISTRADA, POR LO QUE AL FINAL DE LA VIGENCIA SE REALIZARÁ EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS O CAMBIOS DE SUMA ASEGURADA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA PÓLIZA NO ES AUTOADMINISTRADA.

PREGUNTA 11. BASES, ANEXO TÉCNICO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", BENEFICIOS ADICIONALES, PÁGINA 24: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE PÉRDIDAS ÓRGANICAS OPERARÁ CON ESCALA A. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACION.

PREGUNTA 12. BASES, ANEXO TÉCNICO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", BENEFICIOS ADICIONALES, PÁGINA 24: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL PAGO DE LAS COBERTURAS DE MUERTE ACCIDENTAL Y MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA SERA NECESARIO PRESENTAR EL ACTA MINISTERIAL A FIN DE CONSTATAR LOS HECHOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 13. BASES, ANEXO TÉCNICO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", LISTADO DEL GRUPO ASEGURADO POR EDAD Y GÉNERO CONCENTRADO GENERAL 2021, PÁGINA 26: CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNA MEJOR ESTIMACIÓN DEL RIESGO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO DEL PERSONAL ASEGURABLE EN FORMATO EXCEL, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, OCUPACIÓN Y ESPECIFICANDO AL GRUPO (JUBILADOS O ACTIVOS) Y PARTIDA A LA QUE PERTENECEN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LO SIGUIENTE; LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA RELACIÓN DEL PERSONAL A ASEGURAR INDICANDO NOMBRE, CATEGORÍA (BASE, JUBILADO Y PENSIONADO), EN ARCHIVO EN MEDIO MAGNÉTICO A LA COMPAÑÍA BENEFICIADA CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA 14. BASES, ANEXO TÉCNICO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", ANTECEDENTES DE SINIESTRALIDAD SEGURO GRUPO VIDA, PÁGINA 26: CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNA MEJOR ESTIMACIÓN DEL RIESGO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DESGLOSAR EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD, CON FECHA DE CORTE ACTUAL PARA CADA PARTIDA CON LOS DATOS SIGUIENTES:

- NÚMERO DE SINIESTRO
- COBERTURA AFECTADA
- CAUSA DE SINIESTRO
- MONTO
- FECHA DE OCURRIDO
- FECHA DE REPORTADO
- GRUPO AL QUE PERTENECE.



FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR LO SOLICITADO.

PREGUNTA 15. BASES, PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 1, PÁGINA 28: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA TÉCNICA TRANSCRIBIENDO EL ANEXO TÉCNICO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" EN EL ANEXO 1, CONSIDERANDO LAS COBERTURAS SOLICITADAS, ANEXANDO DONDE CORRESPONDAN LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONTRAPONGAN CON LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1, INCISO B).

PREGUNTA 16. BASES, PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 1, PÁGINA 28: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "UNIDAD DE MEDIDA" SE DEBERÁ PLASMAR "PÓLIZA". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 17. BASES, PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 1, PÁGINA 28: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "CANTIDAD" SE DEBERÁ PLASMAR "1". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- EN LA COLUMNA CANTIDAD, DEBERÁ ESTABLECERSE LA CANTIDA 1, PARA CADA UNA DE LAS PÓLIZAS DE CADA DEPENDENCIA QUE FORMA LA COLECTIVIDAD.

PREGUNTA 18. BASES, PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 1, PÁGINA 28: ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE PODRÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA REGISTRADA, EN EL ENTENDIDO QUE PREVALECERÁN LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y TODO AQUELLO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES SIN CONTRAPONERSE A LO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 19. BASES, ANEXO 9 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PÁGINA 41: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTÁNDOLA EN EL ANEXO 9 CATALOGO DE CONCEPTOS, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN E INCLUYENDO LOS CAMBIOS Y/O ACLARACIONES QUE SE DERIVEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE IGUAL MANERA DEBERÁ TOMAR EN CUENTA LOS DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 20. BASES, ANEXO 9 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PÁGINA 41: ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE POR "PRECIO UNITARIO" SE REFIERE A LA PRIMA TOTAL DE LAS PARTIDAS POR LA VIGENCIA SOLICITADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 21. BASES, ANEXO 9 CATALOGO DE CONCEPTOS, PÁGINA 41: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA “EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.”, LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A. EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.-SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO DEBERÁ CUMPLIR CON LOS DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 22. BASES, ANEXO 9 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PÁGINA 41: LA COTIZACIÓN SE REALIZA CON BASE EN EL LISTADO DE ASEGURADOS, SUMAS ASEGURADAS Y/O BENEFICIOS PRESENTADOS, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS CUALQUIER CAMBIO EN DICHA BASE ALTERARÁ EL PRECIO DE LA PROPUESTA BASÁNDOSE EN LAS CUOTAS UNITARIAS Y DESCUENTOS OFERTADOS A LA CONVOCANTE. LAS CUOTAS UNITARIAS OFERTADAS SE RESPETARÁN SIEMPRE QUE LAS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS NO VARÍEN $\pm 10\%$. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA 23. BASES, ANEXO 9 CATALOGO DE CONCEPTOS, PÁGINA 41: ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE, EN CASO CONTRARIO AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 24. BASES, GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.


RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONTRAPONGAN CON LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y EL CONTRATO CELEBRADO EN SU RESPECTIVO CASO.

PREGUNTA 25. BASES, GENERAL: ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE MENCIONE A DETALLE SI A LA FECHA TIENE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO Y QUE EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, RATIFIQUE QUE SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA DE LA VIGENCIA DE LA FECHA EN LA CUAL OCURRIÓ EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN, EN CUANTO A RATIFICAR EL CARGO DE LA ASEGURADORA DE LA VIGENCIA EN LA CUAL OCURRIÓ EL SINIESTRO, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 26. BASES, GENERAL: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA LAS BASES ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.





RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA, DICHA INFORMACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE EN EL PORTAL DE COMPRAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se preguntó a los licitantes si tenían algún otro cuestionamiento, pronunciándose al respecto el representante de GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B., formulando la siguiente pregunta:

1.- PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ES COMPLICADO QUE SE PRESENTE EL REPRESENTANTE LEGAL, ES NECESARIO ESTAR PRESENTE?

RESPUESTA: EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PRESENCIAL, SIN EMBARGO NO SERÁ NECESARIO ESTAR PRESENTE DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SIEMPRE Y CUANDO ENVÍEN LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTE EN EL TIEMPO Y FORMA INDICADO.

Se cita a los presentes para la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa para el día **26 de febrero de 2021 a las 08:00 horas**, a esta misma sala de juntas.





Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.




No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **11:20 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. SANTA BETSAÍDA GÁMEZ LÓPEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO</p>
---	--



 C. JOSÉ ISAÍ TORRES MÁRQUEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO	 C. JUAN FRANCISCO MADRID ALBA EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE PRESTACIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
 C. DANIEL COVARRUBIAS RAMÍREZ EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SHFP	

Por parte de los licitantes participantes

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Nacional Provincial SAM	Sedino Sanchez Investigadora	
GRUPOS ARGOS	LAE. ANA CELINA MARTINEZ OR.	






GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-006-2021

"Póliza de Seguros para Gobierno del Estado de Baja California"



BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre de integrante	Dependencia y Cargo	Firma
1	José Isai Torres Mirra	Coordinador Fiscal Secretaría de Hacienda Vocal	
2	Lino Feb. Limón F.	Jeje de Invitaciones y Licitaciones OM	
3	Juan FCO. MADRID ALBA	OM analista de prestaciones	
4	Daniel Covarrubias Ramirez	SHFP Órgano Interno de Control en OM	
5	Santa Betsaida Gámez L	Coord. Dir. Adm., SH	
6			
7			
8			

19 DE FEBRERO DE 2021

10:30 HORAS

FDA-7.4.1-03-00

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-006-2021

"Póliza de Seguros para Gobierno del Estado de Baja California"



BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Proveedores

Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
1 COMPO NACIONAL PROVINCIA S.A.S	Sedimo Sainza INVESTIGACION	[Signature]
2 SEGUROS XLEADS	LAE. ANA FELINA MARTINEZ GUTIERREZ	[Signature]
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

19 DE FEBRERO DE 2021
10:30 HORAS
 FDA-7.4.1-03-00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-006-2021

"Póliza de Seguros para Gobierno del Estado de Baja California"

JUNTA DE ACLARACIONES

Registro de Proveedores

	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1	Sedina Sanchez Luisa Estephan		sedina.sanchez@gna-com.mx
2	Alicia Martinez		martinezpabome@gmail.com
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

19 DE FEBRERO DE 2021
 10:30 HORAS
 FDA-7.4.1-01-01

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-006-2021

“Póliza de Seguros para Gobierno del Estado de Baja California”

ORDEN DEL DÍA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 19 DE FEBRERO DE 2021

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

3. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo: JUNTA DE ACLARACIONES del procedimiento:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-006-2021 relativo a o la:
“Póliza de Seguros para Gobierno del Estado de Baja California”

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

- **RECURSOS:** ESTATALES, PROVENIENTES DEL ÓRGANO SOLICITANTE.
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA:** 16 DE FEBRERO DE 2021, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN COMPRAS BC.

5. RESPUESTA A CUESTIONARIOS

- a) LECTURA DEL ACTA
- b) FIRMA DEL ACTA

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.